



### ACTA N° 006-2023-SE-CU-UNAP

#### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iquitos, siendo las 9.00 horas del día lunes 24 de abril de 2023, en el auditorio de la Unidad de Biblioteca de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se dio inicio a la continuación de la sesión extraordinaria de Consejo Universitario, iniciada el viernes 21 de abril de 2023, según **Convocatoria N° 006-2023-SE-CU-UNAP**, presidida por el señor rector, don **Rodil Tello Espinoza**.

Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, solicita a don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general de la UNAP, proceda a llamar lista a los asistentes con la finalidad de comprobar el *quórum* reglamentario, conforme se establece en el último párrafo del artículo 55° de la Ley Universitaria N° 30220.

Se procede a llamar lista a los asistentes, de acuerdo a la primera citación comprobándose la asistencia de tres (3) miembros del Consejo Universitario:

1. **Rodil Tello Espinoza** - Rector
2. **Guillermina Elisa Gonzales Mera** - Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
3. **Richer Ríos Zumaeta** - Decano de la Facultad de Ciencias Forestales

Se deja constancia la inasistencia de don **Juan de Dios Jara Ibarra**, vicerrector académico (*vacaciones*), don **Roger Ruiz Paredes**, vicerrector de investigación, don **Carlos Zumaeta Vásquez**, director de la Escuela de Postgrado, doña **Ruth Vilchez Ramirez**, decana de la Facultad de Enfermería, don **Manuel Ignacio Nuñez Horna**, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, don **Peter Gabriel Inga Inuma**, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, don **César Augusto Soplin Bosmediano**, estudiante de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, don **Porfirio Rafael Tello Villacorta**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios y doña **Paola Alexandra Tello Morales**, estudiante de la Facultad de Ciencias Forestales, todos miembros del consejo universitario.

Don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general, informa que no se cuenta con el *quórum* de reglamento.

Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, da 10 minutos de tolerancia para la asistencia de los miembros.

Don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general, procede a llamar lista a los asistentes, de acuerdo a la segunda citación comprobándose la asistencia de cuatro (04) miembros del Consejo Universitario:

1. **Rodil Tello Espinoza** - Rector
2. **Roger Ruiz Paredes** - Vicerrector de Investigación
3. **Guillermina Elisa Gonzales Mera** - Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
4. **Richer Ríos Zumaeta** - Decano de la Facultad de Ciencias Forestales
5. **Peter Gabriel Inga Inuma** - estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas

Se deja constancia la inasistencia de don **Juan de Dios Jara Ibarra**, vicerrector académico (*vacaciones*), don **Roger Ruiz Paredes**, vicerrector de investigación, don **Carlos Zumaeta Vásquez**, director de la Escuela de Postgrado, doña **Ruth Vilchez Ramirez**, decana de la Facultad de Enfermería, don **Manuel Ignacio Nuñez Horna**, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, don **César Augusto Soplin Bosmediano**, estudiante de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, don **Porfirio Rafael Tello Villacorta**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios y doña **Paola Alexandra Tello Morales**, estudiante de la Facultad de Ciencias Forestales, todos miembros del consejo universitario.



Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, solicita dar lectura al artículo 110 del Estatuto de la UNAP que establece: *El quórum para las sesiones del Consejo Universitario será la mitad más uno de sus miembros hábiles en la primera citación. Si no existiera quórum para la primera citación, el órgano se constituye en segunda convocatoria dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de la señalada para la primera, con un quórum de la tercera parte del número legal de sus miembros. La inasistencia de los estudiantes no invalida la instalación ni el funcionamiento de dichos órganos.*

A continuación, don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, en base a lo estipulado en el artículo 110 del Estatuto de la UNAP, una vez comprobado el quórum de reglamento, procede con dar cuenta los puntos de agenda, declarando abierta la sesión;

### AGENDA:

#### 1. Oficio N° 0419-2023-VRAC-UNAP

**Asunto:** Modificación del Calendario Académico del I y II Semestre Académico 2023, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 023-2023-CU-UNAP del 30 de enero de 2023.

#### 2. Oficio N° 0355-2023-VRAC-UNAP

**Asunto:** Planes curriculares

### DESARROLLO:

#### PRIMER PUNTO:

##### Oficio N° 0419-2023-VRAC-UNAP

**Asunto:** Modificación del Calendario Académico del I y II Semestre Académico 2023, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 023-2023-CU-UNAP del 30 de enero de 2023.

Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, cede la palabra a don **Roger Ruiz Paredes**, vicerrector académico (e), manifiesta que mediante Resolución del Consejo Universitario N° 023-2023-CU-UNAP, del 30 de enero de 2023, se resuelve aprobar la programación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2, respectivamente.

En ese sentido mediante Oficio N° 0419-2023-VRAC-UNAP, presentado el 24 de abril de 2023, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector académico (e), remite al señor rector la propuesta de modificación del Calendario Académico correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico, para su revisión y aprobación por el órgano de gobierno competente, de acuerdo al literal n) del artículo 108 que señala, es atribución del Consejo Universitario "aprobar el calendario académico, elevado por el Vicerrectorado Académico". Siendo la modificación de la siguiente manera:

**Modificación de la programación  
ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ACADÉMICO  
Primer Semestre Académico 2023**

Plan de funcionamiento	Inicio	Término
Toma de imágenes para ingresantes, reingresantes y estudiantes que no hayan recibido carné universitario 2023 (están obligados a entregar imagen digital)	3/4/2023	30/4/2023
Presentación en físico horario y carga académica a Oficina de Registros y Asuntos Académicos de facultades	17/4/2023	28/4/2023



Registro en el sistema de carga horaria y académica por las facultades	28/4/2023	6/5/2023
Registro de los instrumentos de gestión académica en las plataformas del SIGAU y Moodle	Hasta el 9/5/2023	

Reactualización de matrícula (reingresos)	Inicio	Término
Presentación de solicitudes de reingreso para matrícula	3/4/2023	2/5/2023

Convalidaciones	Inicio	Término
Presentación de solicitud a su facultad para convalidaciones de asignaturas ingresantes 2023 en la modalidad de traslado interno, externo, graduados/titulados, FF.AA.	3/4/2023	26/4/2023
Procesamiento de facultades (revisión de expedientes)	26/4/2023	28/4/2023
Expedición de resoluciones de convalidación	26/4/2023	2/5/2023

Matrícula	Inicio	Término
Pago de matrícula	20/4/2023	6/5/2023
Consejería y matrícula	2/5/2023	9/5/2023
Retiro de cursos	12/7/2023	16/7/2023

Primer Semestre	Inicio	Término
Inicio y culminación de clases	10/5/2023	31/8/2023
Ingreso de notas al sistema UXXI-AC	31/8/2023	4/9/2023
Reporte de asistencia de estudiantes a clases a la Dirección de cada Escuela	12/6/2023	18/6/2023
Retiro total del semestre	Hasta el 18/8/2023	
Presentación de solicitud de reserva de matrícula en las facultades (incluye justificación)	Hasta el 25/8/2023	

- El ingreso de notas al sistema SIGAU es durante el proceso de aprendizaje.



**Modificación de la programación  
ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ACADÉMICO  
Primer Semestre Académico 2023**

Plan de funcionamiento	Inicio	Término
Presentación en físico horario y carga académica a Oficina de Registros y Asuntos Académicos de facultades	18/9/2023	22/9/2023
Registro en el Sistema de carga horaria y académica por las facultades	25/9/2023	29/9/2023
Registro de los instrumentos de gestión académica en las plataformas del SIGAU y Moodle	Hasta el 12/10/2023	

Reactualización de matrícula	Inicio	Término
Presentación de solicitudes de reingreso	4/9/2023	29/9/2023

Matrícula	Inicio	Término
Pago de matrícula	18/9/2023	4/10/2023
Consejería y matrícula	5/10/2023	13/10/2023
Retiro de cursos	18/12/2023	22/12/2023

Segundo Semestre	Inicio	Término
Inicio y culminación de clases	16/10/2023	2/2/2024
Ingreso de notas al sistema UXXI-AC	3/2/2024	7/2/2024
Reporte de asistencia de estudiantes a clases a la Dirección de cada Escuela	20/11/2023	24/11/2023
Retiro del semestre	Hasta el 19/1/2024	
Presentación de solicitud de reserva de matrícula en las facultades (incluye justificación)	Hasta el 26/1/2024	
Deporte de alto rendimiento	5/2/2024	17/2/2024
Clausura del año académico	17/2/2024	

- El ingreso de notas al sistema SIGAU es durante el proceso de aprendizaje.



El señor Rector, somete a votación, para los que estén de acuerdo con aprobar la modificación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), obteniéndose el resultado siguiente: **Votación: A favor = 5 votos, En contra = 0 voto, Abstenciones = 0 voto, quedando aprobado por unanimidad.**

### ACUERDO N° 1

**1.1. Aprobar la modificación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023**, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuya programación de actividades contenidas en los anexos 1 y 2, forman parte de la resolución.

### ANEXO N° 1

#### ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ACADÉMICO

#### Primer Semestre Académico 2023

Plan de funcionamiento	Inicio	Término
Toma de imágenes para ingresantes, reingresantes y estudiantes que no hayan recibido carné universitario 2023 (están obligados a entregar imagen digital)	3/4/2023	30/4/2023
Presentación en físico horario y carga académica a Oficina de Registros y Asuntos Académicos de facultades	17/4/2023	28/4/2023
Registro en el sistema de carga horaria y académica por las facultades	28/4/2023	6/5/2023
Registro de los instrumentos de gestión académica en las plataformas del SIGAU y Moodle	Hasta el 9/5/2023	
Reactualización de matrícula (reingresos)	Inicio	Término
Presentación de solicitudes de reingreso para matrícula	3/4/2023	2/5/2023

Convalidaciones	Inicio	Término
Presentación de solicitud a su facultad para convalidaciones de asignaturas ingresantes 2023 en la modalidad de traslado interno, externo, graduados/titulados, FF.AA.	3/4/2023	26/4/2023
Procesamiento de facultades (revisión de expedientes)	26/4/2023	28/4/2023
Expedición de resoluciones de convalidación	26/4/2023	2/5/2023



Matrícula	Inicio	Término
Pago de matrícula	20/4/2023	6/5/2023
Consejería y matrícula	2/5/2023	9/5/2023
Retiro de cursos	12/7/2023	16/7/2023

Primer Semestre	Inicio	Término
Inicio y culminación de clases	<b>10/5/2023</b>	<b>31/8/2023</b>
Ingreso de notas al sistema UXXI-AC	31/8/2023	4/9/2023
Reporte de asistencia de estudiantes a clases a la Dirección de cada Escuela	12/6/2023	18/6/2023
Retiro total del semestre	Hasta el 18/8/2023	
Presentación de solicitud de reserva de matrícula en las facultades (incluye justificación)	Hasta el 25/8/2023	

- El ingreso de notas al sistema SIGAU es durante el proceso de aprendizaje.

### ANEXO N° 2

#### ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ACADÉMICO

##### Segundo Semestre Académico 2023

Plan de funcionamiento	Inicio	Término
Presentación en físico horario y carga académica a Oficina de Registros y Asuntos Académicos de facultades	18/9/2023	22/9/2023
Registro en el Sistema de carga horaria y académica por las facultades	25/9/2023	29/9/2023
Registro de los instrumentos de gestión académica en las plataformas del SIGAU y Moodle	Hasta el 12/10/2023	



Reactualización de matrícula	Inicio	Término
Presentación de solicitudes de reingreso	4/9/2023	29/9/2023

Matrícula	Inicio	Término
Pago de matrícula	18/9/2023	4/10/2023
Consejería y matrícula	5/10/2023	13/10/2023
Retiro de cursos	18/12/2023	22/12/2023

Segundo Semestre	Inicio	Término
Inicio y culminación de clases	<b>16/10/2023</b>	<b>2/2/2024</b>
Ingreso de notas al sistema UXXI-AC	3/2/2024	7/2/2024
Reporte de asistencia de estudiantes a clases a la Dirección de cada Escuela	20/11/2023	24/11/2023
Retiro del semestre	Hasta el 19/1/2024	
Presentación de solicitud de reserva de matrícula en las facultades (incluye justificación)	Hasta el 26/1/2024	
Deporte de alto rendimiento	5/2/2024	17/2/2024
Clausura del año académico	<b>17/2/2024</b>	

- El ingreso de notas al sistema SIGAU es durante el proceso de aprendizaje.

1.2. Encargar a las Facultades y a la Dirección de Registro y Asuntos Académicos bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico, dar cumplimiento a la programación de actividades.

**SEGUNDO PUNTO:**

**Oficio N° 0355-2023-VRAC-UNAP**

**Asunto:** Planes curriculares

Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, sobre el presente punto, autoriza a don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general, con la finalidad de llamar lista y verificar el quórum reglamentario para la votación.

Don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general de la UNAP, procede a llamar lista a los asistentes, de acuerdo a la primera citación comprobándose la asistencia de tres (3) miembros del Consejo Universitario:



1. **Rodil Tello Espinoza** - Rector
2. **Roger Ruiz Paredes** - Vicerrector de Investigación
3. **Guillermina Elisa Gonzales Mera** - Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Don **Kadhir Benzaquen Tuesta**, secretario general de la UNAP, informa al pleno del Consejo Universitario, que no se cuenta con el quórum de reglamento, para decidir la votación de la aprobación de los planes curriculares.

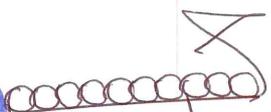
Don **Rodil Tello Espinoza**, presidente del Consejo Universitario, manifiesta que, al no contar con el quórum de reglamento, se da por concluida la presente sesión.

Siendo las 10.55 horas, el señor presidente del Consejo Universitario comunica la suspensión de la presente sesión extraordinaria, la misma debe continuar el martes 25 de abril de 2023 a las 08.00 am.



  
**RODIL TELLO ESPINOZA**  
Presidente del Consejo Universitario



  
**KADHIR BENZAQUEN TUESTA**  
Secretario General